
PE-1459-2021

18 de mayo de 2021

Doctor

Armando Villalobos Castañeda, Director Regional

**DIRECCIÓN RED INTEGRADA DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRAL SUR**

**ASUNTO: Traslado de oficio DP-OGD-0512-2021.
Queja presentada por el Sr. Gustavo González por atención médica
recibida por su madre en la Clínica Jiménez Núñez.**

Estimado señor:

Reciba un atento saludo. Con instrucciones del Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo, se traslada el oficio DP-OGD-0512-2021 de fecha 10 de mayo de 2021, suscrito por la señora Alexa Benavides Ayala, Jefa Gestión Documental Presidencia de la República, con el que refiere la gestión presentada por el señor Gustavo González, en relación con el asunto en mención y donde señala:

"(...) la semana pasada mi mama tuvo una infeccion en el ojo (transplantada de riñon y quien cotizo por mas de 50 años) y tuvo que ir a la clinica Jimenez Núñez, el medico que la vio le receto crema (ni siquiera la examino) . Pasaron 5 días y siguió con la infección, tuvo que volver a la clínica expiniendose a covid en su calidad de inmunosuprimida y la examinó otro medico que le encontró un lente de contacto adherido en la parte interna del ojo, podrido y el otro negligente no le dio la gana revisar".

Lo anterior, para su atención y gestiones correspondientes a fin de dar respuesta al interesado con copia a Gestión Documental de la Presidencia de la República y a este despacho.

Suscribe atentamente;

Presidencia Ejecutiva

Dra. Liza Vásquez Umaña
Jefe de Despacho

LVU/mchj

Anexo: Oficio DP-OGD-0512-2021 y correo electrónico.

C: Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa Gestión Documental Presidencia de la República
Sr. Gustavo González, c.e.: gustavogonzalezq@gmail.com
Archivo.